

La muerte en la frontera.

A la ya enorme lista de asesinatos cometidos en la frontera Norte de la República, cuando el inepto Gobernador Reyes no pudo impedir tanto crimen ni castigó á los asesinos, hay que agregar un conato de homicidio del que se dice que es responsable el Capitán 2º Aureliano Díaz, aquel *valiente* que se ensañó contra los honrados liberales lampacenses.

Como ya hemos dicho, millares de ciudadanos han sido brutalmente asesinados en la frontera, mientras Bernardo Reyes fué Gobernador de Nuevo León. Ahora iba á ser asesinado el Sr. Elpidio Canales.

Veamos como se llevó á cabo el nuevo atentado.

Recordarán nuestros lectores, que el Sr. Elpidio Canales fué injustamente procesado por el hecho de haber quemado un *judas* la soldadesca que guarnece á Lampazos. El Sr. Canales fué puesto en libertad, por ser inocente, en unión de otros compañeros suyos inocentes también y miembros del "Club Liberal Lampacense."

Recordarán también nuestros lectores, que el capitán Aureliano Díaz, tiene aptitudes de esbirro, cualidades que son muy apreciadas en esta época de opresión.

Aureliano Díaz, el esbirro, quedó contrariadísimo con el fallo de la justicia federal que declaró inocentes á los que él y su colega el verdugo Pedro Hernández, habían calumniado soezmente y vejado peor.

El Sr. Canales, ciudadano de irreprochables costumbres, salió en un carruaje la noche del 12 del actual, en compañía de los Sres. Manuel Villarreal, José Mº Villarreal y Julián Peña. El carruaje que ocupaban los cuatro caballeros pasó en-

tre 8 y 9 de la noche frente al cuartel del 12º Regimiento, y al verlos el capitán Díaz ordenó al cochero que se detuviera. El cochero no oyó tan imbécil orden y continuó su camino, pero á una segunda orden, paró el carruaje.

Entonces el capitán, del modo más grosero, injurió la respetable memoria de la autora de los días del Sr. Canales y terminó su ultrajante discurso con una bravata de ebrio de plazuela, diciendo al Sr. Canales: "que no le acontezca volver á pasar por aquí, PORQUE TENGO ORDEN DE MATARLO como á un perro."

El Sr. Canales, con entera sangre fría, que indudablemente envidiarán más de una docena de soldaditos, que sienten temores de mujer histérica cuando están en presencia de un *judas* ardiendo, contestó á Díaz como lo hacen los caballeros, pero el esbirro, fuera de sí, ordenó á varios de los rurales que indignamente manda el verdugo Pedro Hernández, que apearan del coche al Sr. Canales. El Sr. Canales, quiso bajar por su voluntad pero tropezó y cayó.

Entonces Aureliano Díaz, del modo más cobarde se atrevió á dispararle dos balazos, pero como afortunadamente á los cobardes les tiembla la mano cuando tratan de asesinar, las balas no tocaron al Sr. Canales.

Viendo el joven agredido que su vida peligraba, porque en la frontera el asesinato es cosa común y corriente en virtud de que no se castiga á los asesinos, trató de escapar de las garras del verdugo y huyó, logrando salvar su vida.

Díaz, llamado á declarar respecto del asunto, dijo con cinismo inaudito que el Sr. Canales le había disparado un balazo y que él, se lo había contestado. Después dijo que dos habían sido los tiros que había disparado el Sr. Canales y uno de él, y por último, tratando siempre de eludir su odiosa responsabilidad, dijo